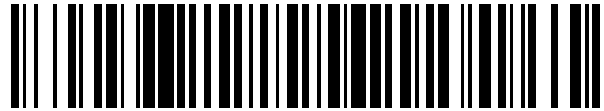


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 720 206**

51 Int. Cl.:

**E05F 5/00** (2007.01)

**E05D 15/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE  
PATENTE EUROPEA

T1

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **25.07.2017 PCT/EP2017/000898**

87 Fecha y número de publicación internacional: **01.02.2018 WO18019415**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.07.2017 E 17767992 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **05.06.2019 EP 3491211**

30 Prioridad:

**27.07.2016 IT 201600078974**

46 Fecha de publicación y mención en BOPI de la  
traducción de las reivindicaciones de la solicitud:  
**18.07.2019**

71 Solicitantes:

**TERNO SCORREVOLI S.P.A. UNIPERSONALE  
(100.0%)  
Via Ravenna, 4  
20814 Varedo (MB), IT**

72 Inventor/es:

**TERNO, GIOVANNI**

74 Agente/Representante:

**RUO , Alessandro**

54 Título: **Un dispositivo de frenado de brazo balancín para puertas y puertas correderas de muebles**

ES 2 720 206 T1

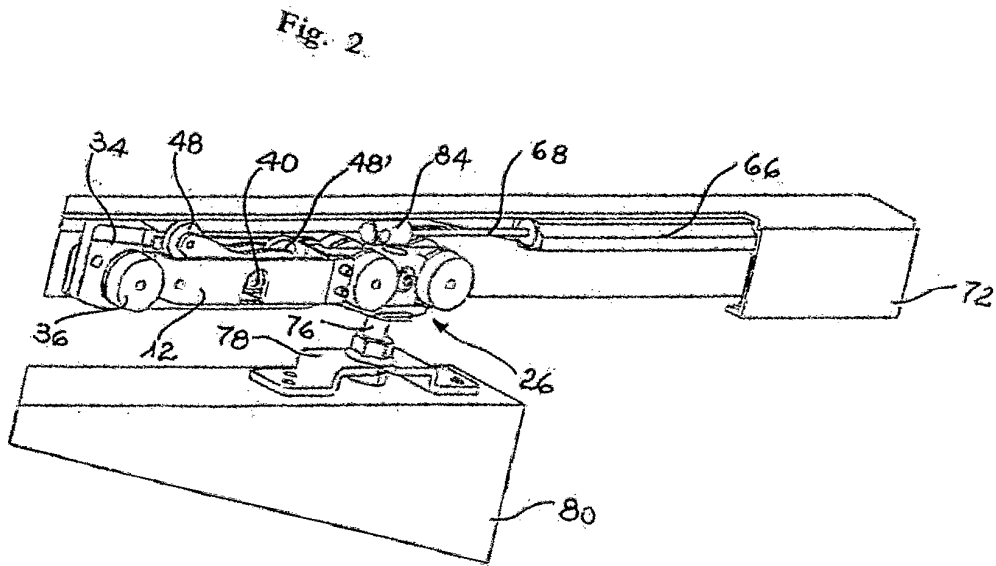
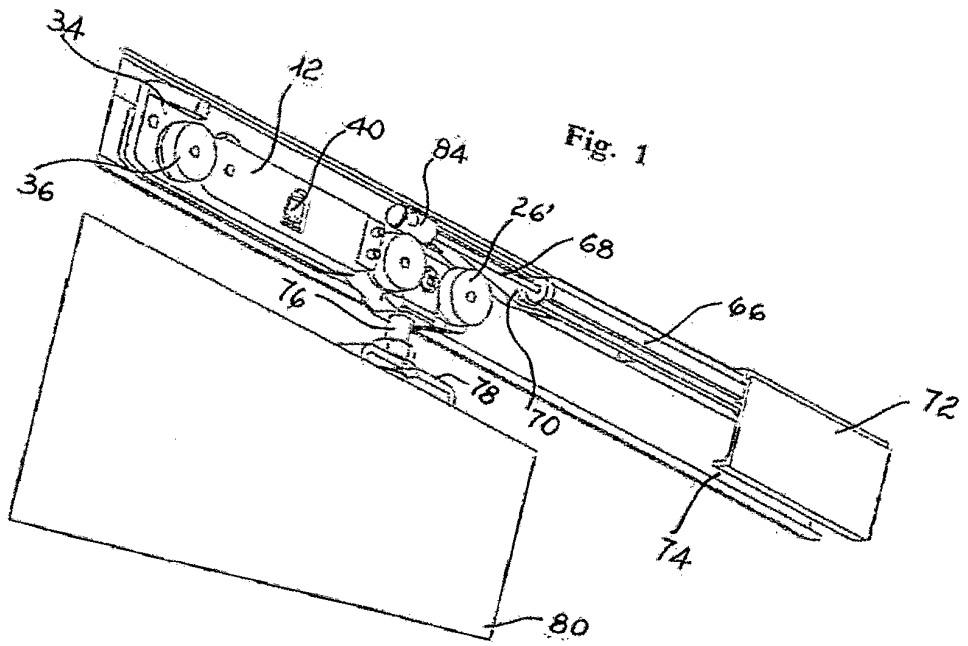
## REIVINDICACIONES

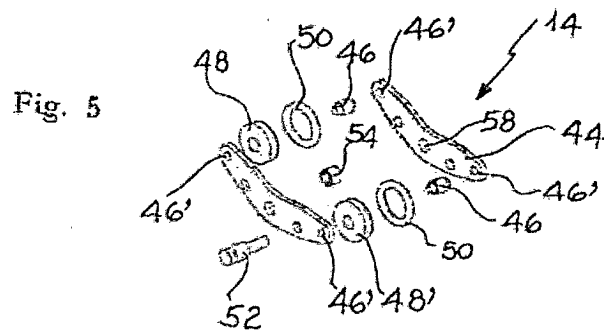
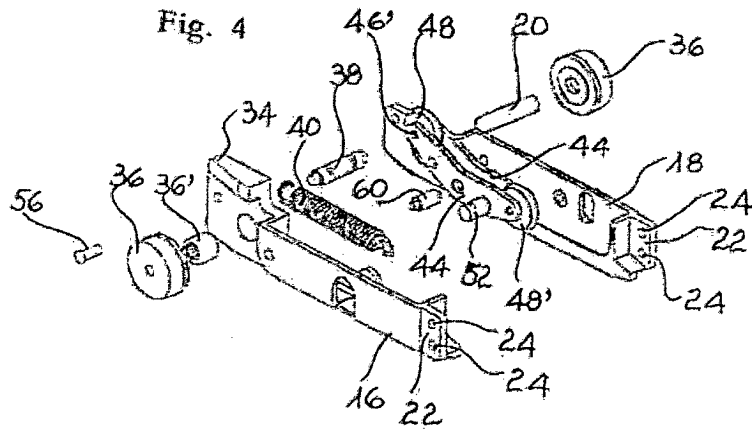
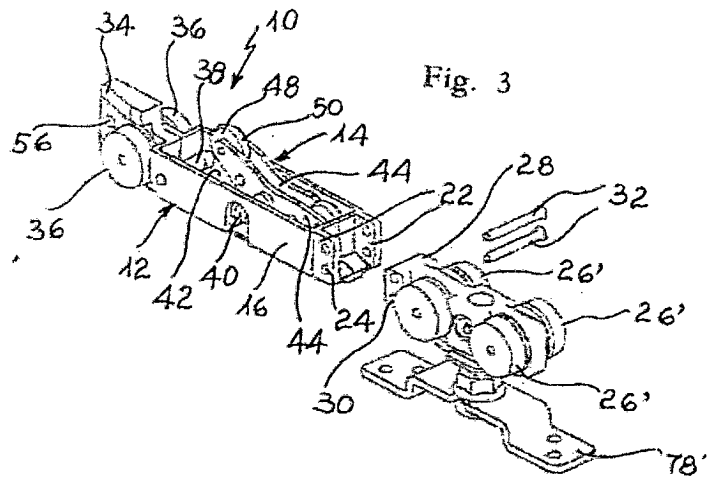
1. Un dispositivo de frenado de brazo balancín (10) para puertas y puertas correderas de muebles, que comprende un carro (26, 86), que se desliza sobre ruedas o cojinetes (26', 90) a lo largo de una guía (72, 116) y que está fijado al borde superior de una puerta corredera (80) o en la parte superior del lado interior de una puerta corredera (94) de una vitrina o armario (96); un soporte conformado (62), que tiene una sección transversal sustancialmente rectangular, limitado por tornillos espiga (82) en dicha guía (72, 116), que tiene un alojamiento y un asiento de estabilización (64) de un medio de amortiguación (66) en un lado, en el que lateralmente se hace una leva (70) sobre el mismo soporte conformado (62), caracterizado por que comprende un par de brazos con forma coincidente (44), fundamentalmente en forma de "C", en donde la parte central convexa está orientada hacia abajo, provisto de un orificio (46') en los extremos opuestos para insertar pasadores de conexión (46) que, entre dichos brazos, estabilizan simultáneamente dos rodamientos de aguja (48, 48') para formar un brazo balancín basculante (14), siendo guiados dichos rodamientos de aguja (48, 48') por la leva (70) durante el movimiento del carro (26, 86) a lo largo de la guía (72, 116).
2. El dispositivo de frenado según la reivindicación 1, caracterizado por que el brazo balancín basculante (14), formado por el par de brazos con forma coincidente (44) y por los rodamientos de aguja (48, 48'), está colocado en la cavidad (42) de una unidad de contención (12), que consiste en dos medias carcasas opuestas y complementarias (16, 18) que tienen sustancialmente una sección en forma de L, conectadas en una dirección transversal por medio de un pasador (20), estando provistas en un extremo dichas medias carcasas (16, 18) de una extensión que consiste en un ala (22) con orificios (24) que constituyen el asiento de acoplamiento del carro (26).
3. El dispositivo de frenado según la reivindicación 2, caracterizado por que los brazos conformados (44) de dicho brazo balancín basculante (14) tienen, en su zona central convexa, mirando para abajo, un orificio (58) adecuado para acomodar un pasador (60) que hace posible la oscilación longitudinal de dicho brazo balancín en la cavidad de la unidad de contención (12), estando soportado dicho pasador por las medias carcasas (16, 18) entre las que se extiende.
4. El dispositivo de frenado según la reivindicación 3, caracterizado por que los extremos de las medias carcasas (16, 18) opuestas al ala (22) llevan un apéndice integral (34), adecuado para colindar con un tope de goma (84), colocado en el extremo libre del vástago (68) de los medios de amortiguación (66) y, al mismo tiempo, formando el asiento para la fijación de un par de ruedas opuestas (36), conectado a un cojinete (36') y acoplado a dicho dispositivo de frenado por medio del pasador (20) que conecta transversalmente las medias carcasas (16, 18), habiendo un remache (56) en los apéndices (34) para la conexión adicional entre sí de dichas medias carcasas (16, 18).
5. El dispositivo de frenado según la reivindicación 1, caracterizado por que la leva (70) hecha sobre el soporte conformado (62) está orientada hacia abajo, en la dirección de los rodamientos de aguja (48, 48') y define un perfil triangular que comprende una parte descendente (71) y una parte contigua con la inclinación opuesta (73), en cuyo extremo se forma un pliegue arqueado (75), estando provistos dichos rodamientos de aguja (48, 48') de una muesca circunferencial en la que se aloja una junta tórica (50) que forma la superficie de rodadura de dichos rodamientos de aguja.
6. El dispositivo de frenado según la reivindicación 4, caracterizado por que el brazo balancín basculante (14), formado por el par de brazos con forma coincidente (44) y por los rodamientos de aguja (48, 48'), está asociado a un resorte helicoidal (40) cuyos extremos están acoplados respectivamente a un pasador (38), extendiéndose transversalmente cerca de dichos apéndices (34) de las medias carcasas (16, 18), y a un pasador (52) combinado con un espaciador (54) y que sobresale hacia fuera de uno de los brazos conformados (44).
7. El dispositivo de frenado según la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo basculante (14) está conectado, desde el orificio (58) del que están provistos los brazos conformados (44), por medio de un pasador o tornillo (100), al cubo del cojinete con un revestimiento plástico (90) del carro (86) que sobresale de dicha placa (88) y que está unido a la parte superior del lado interior de una puerta corredera (94) de una vitrina o armario (96).
8. El dispositivo de frenado según la reivindicación 1, caracterizado por que en el borde delantero del estante superior que forma la parte superior (98) de dicha vitrina o armario (96) se fija una guía (116) en la cual se limitan (66) el soporte conformado (62) con la leva (70) hecha en dicho soporte y los medios de amortiguación, estando orientada dicha leva hacia arriba, en la dirección de los rodamientos de agujas (48, 48') del brazo balancín basculante (14) conectado a dicho cojinete (90) que sobresale de la placa (88) del carro (86).
9. El dispositivo de frenado según la reivindicación 8, caracterizado por que lateralmente en cada uno de los rodamientos de aguja (48, 48') se proporcionan bloques opuestos (102, 104), fijados a la placa (88) y colindando con los respectivos apéndices en voladizo (106, 108) que constituyen pilares adecuados para limitar el recorrido de dichos rodamientos de agujas (48 y 48'), un pasador (110) que se proyecta desde el bloque (104) al que está unido un extremo del resorte helicoidal (40), cuyo extremo opuesto está sujeto a un pasador (112) que sale de los brazos conformados (44) del brazo balancín oscilante (14).

**10.** El dispositivo de frenado según la reivindicación 9, caracterizado por que debajo del apéndice (108) del bloque (104) hay creado un elemento saliente integral (114), adecuado para colindar con una goma (84) colocada en el extremo libre del vástago (68) de los medios de amortiguación (66), estando insertado parcialmente dicho último en un asiento (64) de dicho soporte conformado (62).

5

**11.** El dispositivo de frenado según la reivindicación 9, caracterizado por que los bloques (102, 104) están hechos en una sola pieza.





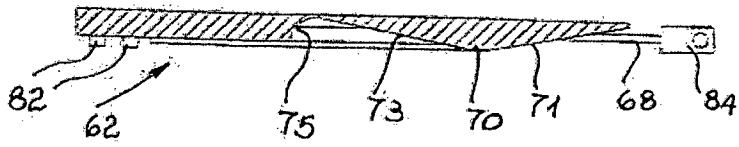


Fig. 6

Fig. 7

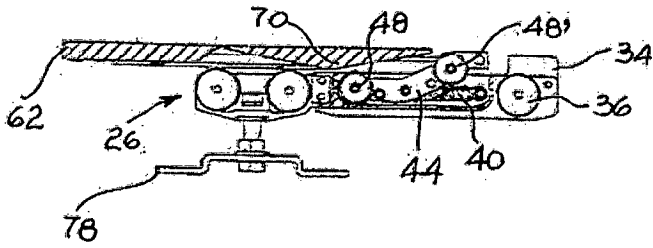
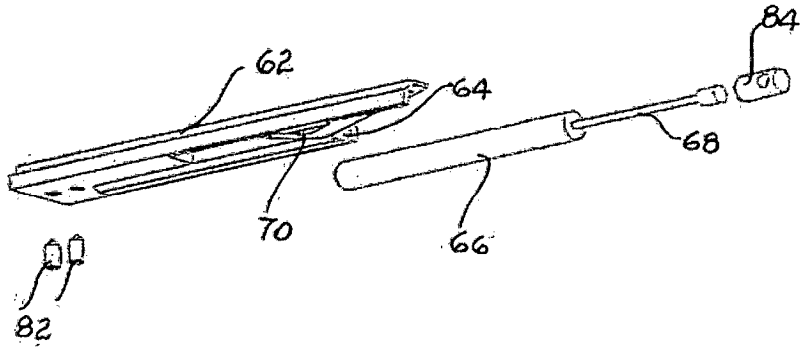


Fig. 8

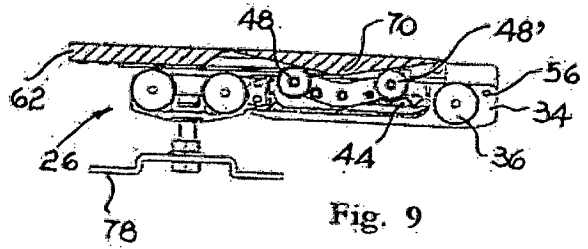


Fig. 9

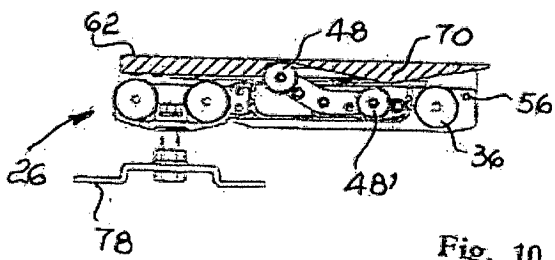
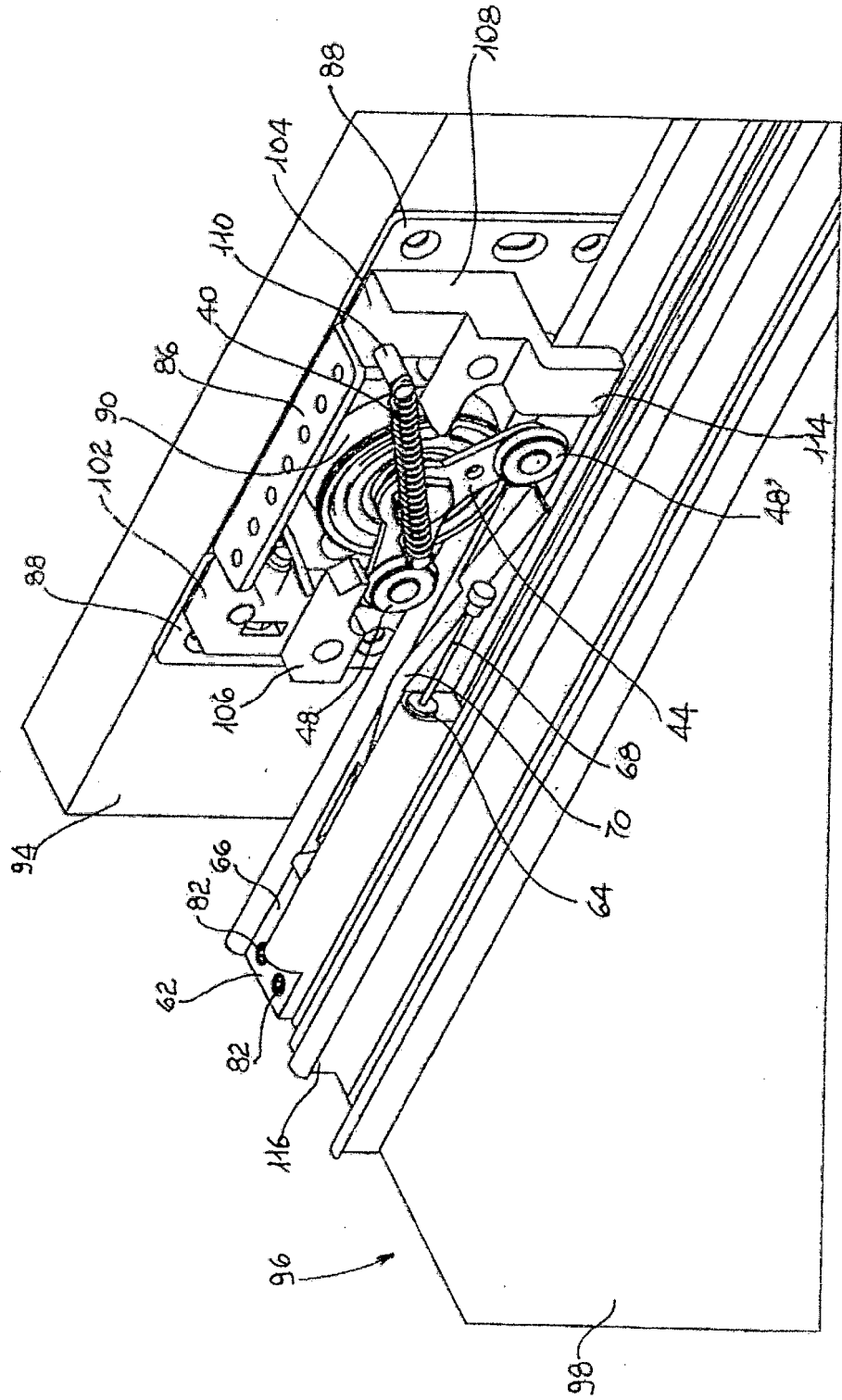


Fig. 10

Fig. 11







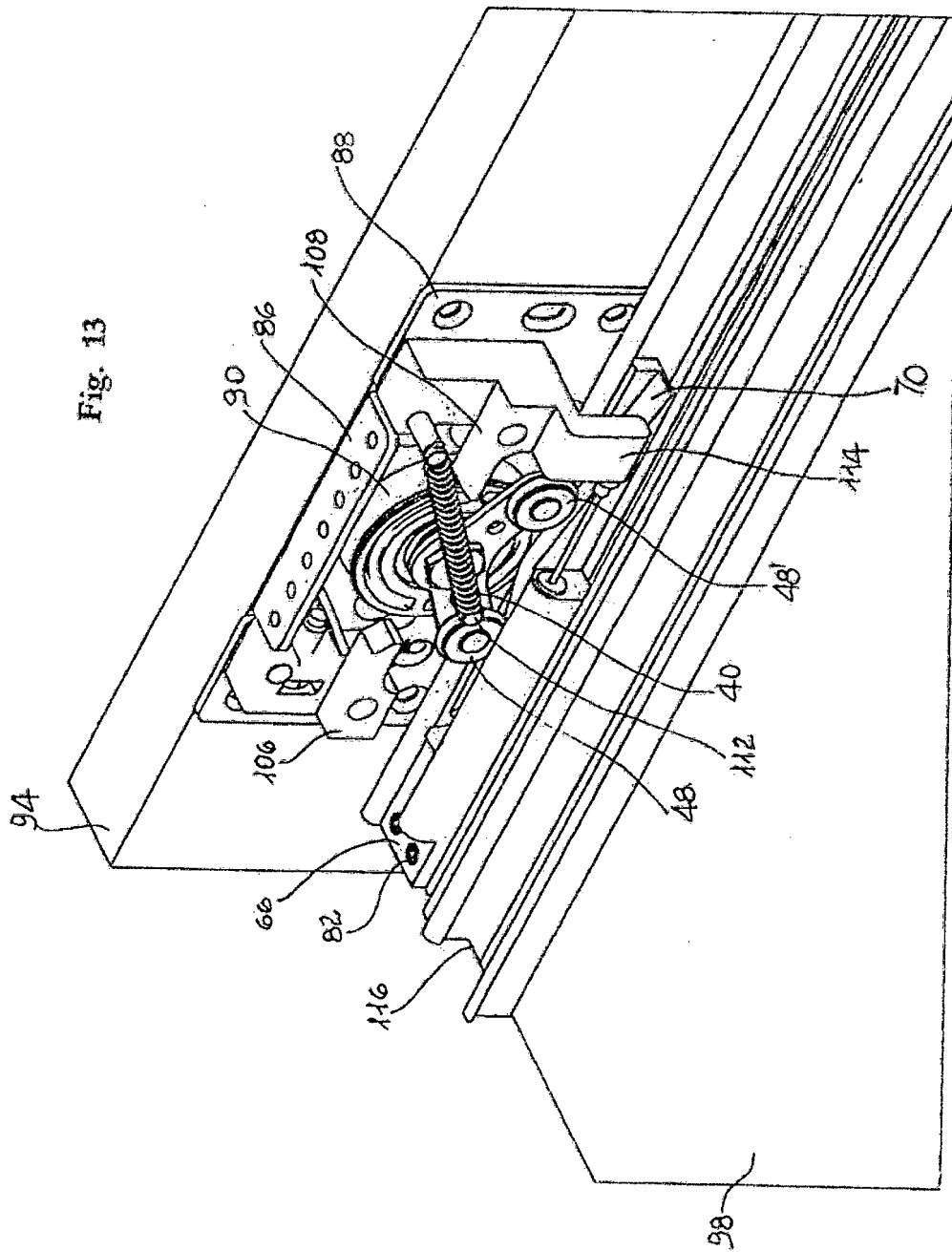
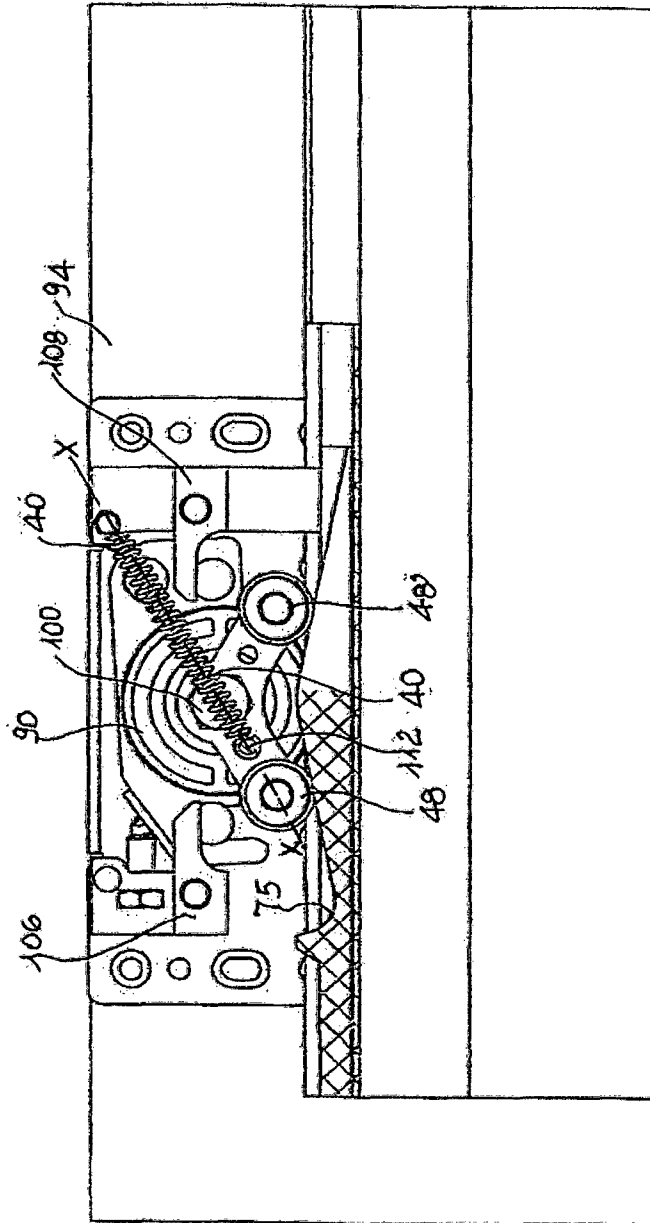


Fig. 14



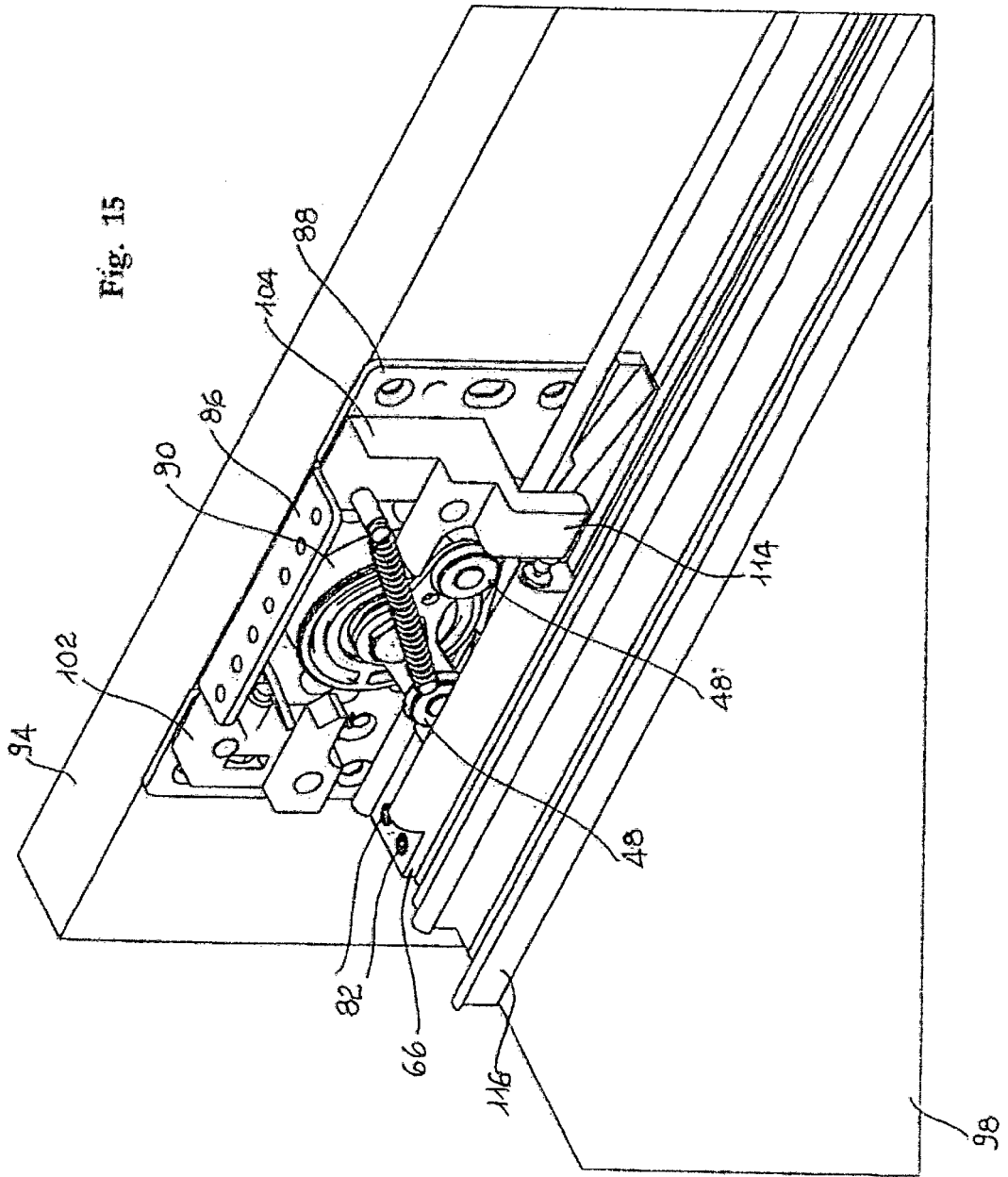


Fig. 16

